

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA MERCANTIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA PHOENIX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA MERCANTIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA PHOENIX CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja el 7 de Octubre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004754 de 30 de Octubre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tres del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.-a) La compañía en cumplimiento de su objeto Social se dedicará exclusivamente a prestar el servicio de Transporte Terrestre Comercial Carga Pesada sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial, y..."

Quito, 30 de Octubre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 159638
Tr. 01.1.10.001206

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.